

**EXP. 03/2019 CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL INVENTARIABLE DEL CENTRO UNIVERSITARIO UNED-MOTRIL**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS-ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL.**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO.**

El objeto de este contrato es la adquisición de diverso material informáticos y audiovisual necesarios para la actualización de equipos en el área de secretaría, aulas AVIP y redes de comunicaciones del Centro Asociado a la UNED de Motril con el fin de conseguir un mejor rendimiento y una mayor eficiencia energética.

**2.- DESCRIPCIÓN.**

Las características técnicas mínimas y unidades de cada artículo a entregar durante el periodo del contrato serán los siguientes:

| COD | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD |
|-----|--|----------|
| 1   | <b>ORDENADOR SOBREMESA</b><br>(características mínimas)  | 3        |
|     | <p><b>Especificaciones:</b></p> <p>Sistema operativo Windows 10 Pro 64</p> <p>Unidad de disco duro SSD PCIe® NVMe™ de 256 GB</p> <p>Procesador Intel® Core™ i5-9500 de 9.ª generación con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3 GHz, hasta 4,4 GHz con Tecnología Intel® Turbo Boost, 9 MB de caché, 6 núcleos)</p> <p>Memoria RAM SDRAM DDR4-2666 de 8 GB (1 x 8 GB)</p> <p>Puertos<br/>1 entrada de audio<br/>1 salida de audio<br/>1 DisplayPort™ 1.2<br/>1 conector de alimentación<br/>1 RJ-45<br/>1 VGA<br/>2 SuperSpeed USB 5 Gbps<br/>4 USB 2.0</p> <p>Dispositivos de entrada Teclado y ratón con cable USB</p> |          |

|     | Factor de forma SFF  |          |
|-----|--|----------|
| COD | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD |
| 2   | <b>PROYECTOR ULTRA CORTO</b><br>(características mínimas)  | 1        |
|     | <p><b>Especificaciones:</b></p> <p>Sistema de proyección: Tecnología 3LCD</p> <p>Emisión de luz en color: 3.500 Lumen- 2.900 Lumen (económico)</p> <p>Resolución: WXGA, 1280 x 800, 16:10</p> <p>Tamaño de la imagen: 60 pulgadas - 100 pulgadas</p> <p>Interfaces: USB 2.0 tipo A, USB 2.0 tipo B, RS-232C, Entrada HDMI (3x), Entrada compuesto, Entrada RGB (2x), Salida RGB, Salida de audio Stereo mini-jack, Entrada de audio Stereo mini-jack (3x), entrada de micrófono, Interfaz Ethernet (100 Base-TX/10 Base-T), LAN inalámbrica IEEE 802.11b/g/n (WiFi 4) (opcional), Entrada VGA (2x), Salida VGA, MHL</p> <p>Nivel de ruido: Normal: 35 dB (A) - Ahorro: 30 dB (A) - Eco2: 29 dB (A)</p> <p>Otros elementos: Soporte para montaje en pared</p> |          |
| COD | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD |
| 3   | <b>MONITORES 23-24"</b><br>(características mínimas)   | 2        |
|     | <p><b>Especificaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagonal de la pantalla: (23-24")</li> <li>• Brillo de pantalla: 250 cd / m<sup>2</sup></li> <li>• Resolución de la pantalla: Full HD 1920 x 1080 Pixeles</li> <li>• Tiempo de respuesta: 5 ms</li> <li>• Pantalla: LED</li> <li>• Relación de aspecto nativa: 16:9</li> <li>• Puertos e Interfaces: VGA (D-Sub), HDMI</li> </ul>   |          |
| COD | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD |
| 4   | <b>MICRÓFONO CONFERENCIA EN LINEA</b><br>(características mínimas)   | 2        |
|     | <p><b>Especificaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Micrófono con altavoz para conferencias en línea (Cobertura 360°).</li> <li>• Tipo de micrófono: Omnidireccional con cancelación de eco.</li> <li>• Conexión USB.</li> <li>• Sistemas operativos compatibles: Microsoft Windows 7, 8, 10</li> </ul>   |          |
| COD | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD |

|            |   |                 |
|------------|---|-----------------|
| 5          | <b>WEBCAM</b><br>(características mínimas)  | 2               |
|            | <b>Especificaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución.: 1080p/30 fps - 720p/30 fps</li> <li>• Tipo de enfoque: automático</li> <li>• Micrófono integrado estéreo</li> <li>• S.O compatibles: Windows® 10 o posterior, Windows 8, Windows 7</li> </ul>  |                 |
| <b>COD</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>CANTIDAD</b> |
| 6          | <b>DISCO DURO SSD</b><br>(características mínimas)  | 10              |
|            | <b>Especificaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factor de forma 2,5</li> <li>• SATA Rev. 3.0 (6 Gb/s), retrocompatible con SATA Rev. 2.0 (3 Gb/s)</li> <li>• Capacidad 240GB</li> </ul>   |                 |
| <b>COD</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>CANTIDAD</b> |
| 7          | <b>SWITCH 28 PUERTOS GIGABYTE (RACK)</b><br>(características mínimas)   | 1               |
|            | <b>Especificaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puertos e Interfaces <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 24 x 10/100/1000BASE-T</li> <li>○ 4 x 100/1000Mbps combo SFP</li> </ul> </li> <li>• Conexión <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estándares de red: IEEE 802.3,IEEE 802.3ab,IEEE 802.3u,IEEE 802.3x</li> <li>○ Bidireccional completo (Full duplex): Si</li> </ul> </li> <li>• Transmisión de datos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tasas de transferencia soportadas: 10/100/1000</li> </ul> </li> <li>• Diseño <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Montaje en rack: Si</li> <li>○ Factor de forma: 1U</li> </ul> </li> </ul> |                 |
| <b>COD</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>CANTIDAD</b> |
| 8          | <b>SWITCH 8 PUERTOS</b><br>(características mínimas)  | 2               |
|            | <b>Especificaciones:</b><br><br>8 puertos RJ45 a 10/100/1000 Mbps   |                 |
| <b>COD</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>CANTIDAD</b> |
| 9          | <b>ROUTER INALÁMBRICO</b><br>(características mínimas)  | 1               |
|            | <b>Especificaciones:</b>  |                 |

|     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Wi-Fi 4 - IEEE 802.11n/b/g 2.4 GHz</li> <li>• 2.4 GHz: 300 Mbps (802.11n)</li> <li>• 1× 10/100 Mbps WAN Port</li> <li>• 3× 10/100 Mbps LAN Ports</li> </ul> |          |
|-----|--|----------|
| COD | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD |
| 10  | BATERÍAS SAI HP R/T3000 G2<br>(características mínimas)  | 10       |
|     | Especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Batería para SAI HP R/T3000 G2</li> <li>• 12V 27W</li> </ul>  |          |

La oferta de artículos que en el Pliego de Prescripciones Técnicas aparecen especificados a nivel de marcas y medidas, se podrá efectuar con referencias equivalentes y medidas similares.

Es obligatorio para los licitantes concursar a la totalidad de los artículos de este contrato. El incumplimiento de este requisito será causa de exclusión.

### 3. DESCRIPCION DEL SUMINISTRO

**Lugar de entrega:** Los materiales objeto de esta adquisición deberán ser entregados en los distintos lugares que designe el gestor tecnológico del Centro Asociado a la UNED-Motril, sito en Avda. Marquesa de Esquilache, s/n 16600 Motril.

**Plazos de entrega:** El adjudicatario entregará todo el material objeto de este contrato en el plazo máximo de 30 días desde la notificación de la adjudicación del contrato.

**Entregas erróneas o de material defectuoso:** El gestor tecnológico del C. A. UNED-Motril podrá decidir, si las condiciones de calidad no son las adecuadas y, en su caso rechazarlos. El material suministrado tendrá una garantía de dos años a partir de su entrega, conforme a los artículos 114 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y demás normativa complementaria vigente. Transcurridos los dos años, quedara extinguida la responsabilidad de la empresa adjudicataria.

**Albaranes:** El material suministrado deberá ir acompañado en el momento de la entrega por el correspondiente albarán conformado y numerado, que contenga la relación detallada de los productos entregados, el título y el importe total del envío.

**Atención personalizada:** La empresa adjudicataria deberá contar con teléfono, dirección de correo electrónico y persona asignada para atender las solicitudes,

consultas y reclamaciones que necesite efectuar el Centro Universitario UNED Motril.

**Facturación:** El abono del importe del objeto del contrato se realizará, previo suministro, mediante la presentación de la correspondiente factura en la que constará el precio unitario y la cantidad de cada artículo suministrado, así como el importe total.

**Plazo de garantía:** La garantía de todo el equipamiento incluido en la presente contratación será, como mínimo, de dos años por parte del fabricante. La fecha de comienzo de la garantía será la fecha en que sea recibido en las dependencias del Centro Asociado a la UNED de Motril.

#### **4.- DURACIÓN DEL CONTRATO**

El contrato se ejecutará en el plazo máximo de 30 días desde la notificación de la adjudicación del contrato.

#### **5.- PRESUPUESTO**

El presupuesto del contrato asciende a un máximo de CUATROMILDOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS (4.264,00 €) más IVA, incluidos transportes, seguros y cualquier impuesto exigible con cargo al concepto presupuestario 21600000002 "*Equipos Procesos de Información*".

La estimación del valor del contrato se ha calculado según los precios de mercado, incluidos gastos de transporte y entrega de los equipos en el edificio del Centro Asociado de la UNED de Motril.

#### **6.- REQUISITOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA**

La empresa adjudicataria deberá tener la habilitación profesional necesaria para realizar el suministro y la capacidad para suministrar todo el material informático y audiovisual que se relaciona y describe en este Pliego de Prescripciones Técnicas. Las empresas licitadoras deberán estar dadas de alta en el correspondiente epígrafe de actividades económicas de la AEAT.

#### **7.- COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD**

La empresa adjudicataria se compromete a mantener una absoluta confidencialidad acerca de la información que haya tenido acceso en la prestación del servicio objeto del contrato, en cumplimiento de la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos.

## **8.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN**

El procedimiento de adjudicación es de contrato menor atendiendo al valor estimado del contrato.

La valoración de las ofertas se realizará sobre un total de 100 puntos que se distribuirán de la siguiente forma:

1. Precio (hasta 80 puntos). La asignación de puntuación se realizará mediante la aplicación de la fórmula matemática resultante de otorgar la puntuación máxima (80 puntos) a la mayor baja realizada de las ofertas admisibles y la puntuación mínima (0 puntos) a la oferta que coincida con el presupuesto de licitación.

A las ofertas comprendidas dentro de dicho intervalo se les asignará un valor proporcional a la baja efectuada, aplicando para ello la siguiente fórmula:  $P = 80 \times (L - O) / (L - M)$  En la que: P = Puntuación obtenida por la oferta valorada. O = Oferta económica que se valora. L = Presupuesto de licitación máximo. M = Oferta más económica de las admitidas.

2. Mayor plazo de garantía (hasta 20 puntos).

La asignación de puntuación se realizará de la forma siguiente:

- Ampliación de garantía a 3 años: 5 puntos.
- Ampliación de garantía a 4 años: 20 puntos.

## **9.- TRAMITACIÓN.**

La tramitación se realizará mediante contrato menor con publicidad en el perfil del contratante de la página web: [www.unedmotril.org](http://www.unedmotril.org)

## **10. - LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. DOCUMENTOS A PRESENTAR. FORMA Y CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES.**

Las ofertas se presentarán en el plazo de siete días naturales a contar desde la publicación de este anuncio, en horario de 9,00 a 13,00 de lunes a viernes en el Centro Universitario de la UNED en Motril, sito en Avda. Marquesa de Esquilache, s/n, 18600 Motril.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día, al órgano de contratación, por correo electrónico ([info@motril.uned.es](mailto:info@motril.uned.es)), la remisión de la proposición. A este respecto tanto la presentación en Correos como la comunicación al órgano de contratación deberán realizarse antes de las 13.00 horas del día en el que termina el plazo de presentación de proposiciones. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. La fecha de terminación del plazo será insertada en el correspondiente anuncio de licitación.

El Registro, acreditará la recepción del referido telegrama con indicación del día de su expedición y recepción, en el asiento correspondiente.

Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a lo previsto en este pliego de prescripciones técnicas-administrativas particulares, y su presentación supone la aceptación incondicional por el empresario del contenido de la totalidad de dichas cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna

Las proposiciones serán secretas. Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas.

Se considerarán empresas vinculadas las que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

Los licitadores presentarán su oferta, acompañada de la entrega del documento Solicitud (según modelo Anexo III), en un sobre cerrado, identificado en su exterior, con indicación de la licitación a la que concurren y firmados por el licitador o la persona que lo represente e indicación del nombre y apellidos o razón social de la empresa.

La documentación que deberán incluir los licitadores en el sobre será la siguiente:

- a) Declaración Responsable ajustada al Anexo I.
- b) Proposición económica ajustada al Anexo II.

## **11. - FORMAS DE PAGO**

El pago se realizará previa presentación de la factura acreditativa de haber suministrado el material cuyo pago se reclama y de conformidad por parte de Centro Universitario UNED Motril.

## **12.-DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA**

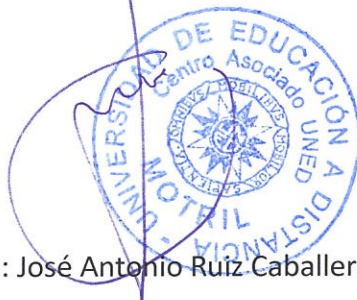
Una vez seleccionada la empresa que presente la oferta económicamente más ventajosa para el Centro Universitario UNED-Motril, y antes del acto formal de la adjudicación, aquella deberá presentar la documentación siguiente:

-Acreditación de la capacidad de obrar mediante DNI si es persona física o escritura, documento de constitución, estatutos o acto fundacional en caso de ser persona jurídica y, en su caso, certificado de la Agencia Tributaria (AEAT) de estar dado de alta en el censo de empresarios (modelos 036 o 037).

- Acreditación de la solvencia económica.
- Acreditación de la solvencia técnica
- Certificado de estar al corriente en el pago de las obligaciones con la Agencia Tributaria (AEAT), Seguridad Social y la Hacienda Local.

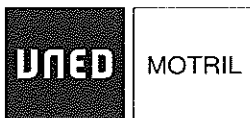
Motril, a 30 de noviembre de 2020

El Director de la UNED de Motril



Fdo.: José Antonio Ruiz Caballero





**CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL  
INVENTARIABLE PARA EL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE MOTRIL.**

**ANEXO I**

**MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D /D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, NIF. \_\_\_\_\_

Domicilio en \_\_\_\_\_, teléfono de  
contacto \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la  
empresa: \_\_\_\_\_, CIF-NIF:

\_\_\_\_\_ con domicilio a efecto de notificaciones en  
\_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_

de \_\_\_\_\_, teléfonos de contacto:  
\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ y e-  
mail: \_\_\_\_\_, en calidad de

Declaro bajo su personal responsabilidad lo siguiente:

Que presenta su solicitud de participación para el contrato de:

\_\_\_\_\_

- Que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- Que la empresa a la que representa cumple con los requisitos de capacidad, representación y solvencia exigidos para la participación en este procedimiento

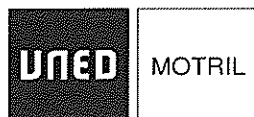
de licitación, y se compromete en caso de que la propuesta de adjudicación recaiga a su favor, a aportar los documentos que se señalan en el Pliego de Prescripciones Técnicas de este contrato.

- Que la empresa a la que representa, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, no están incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas en el artículo 60 del TRLCSP en los términos y condiciones previstos en el mismo y se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y no tiene deudas en período ejecutivo de pago con la Ciudad Autónoma de Ceuta y, si las tiene, están garantizadas.
- Que en la oferta presentada por la citada empresa se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

Fdo.: \_\_\_\_\_

SRA. PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNED-MOTRIL



**CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO Y  
AUDIOVISUAL INVENTARIABLE PARA EL CENTRO ASOCIADO  
A LA UNED DE MOTRIL.**

**ANEXO II**

**MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D/ D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con  
domicilio en \_\_\_\_\_, provincial de \_\_\_\_\_,  
en \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ calle  
\_\_\_\_\_ en  
nombre (propio) o (de la empresa que representa)

Con NIF/CIF \_\_\_\_\_ y domicilio fiscal en \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_,  
enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones que exigen para la  
adjudicación del contrato de

\_\_\_\_\_ se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con  
estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, todo ello  
de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas, cuyo  
contenido declara conocer y acepta plenamente, por un precio de:

Importe de contrato:

.....

.....% IVA

Total: .....

Fecha y firma del licitador



**CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO Y  
AUDIOVISUAL INVENTARIABLE PARA EL CENTRO ASOCIADO**

**ANEXO III**

**MODELO DE SOLICITUD**

|                       |                  |          |
|-----------------------|------------------|----------|
| PRIMER APELLIDO       | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE   |
|                       |                  |          |
| DIRECCIÓN:            |                  |          |
| DNI /PASAPORTE/ CIF   | POBLACIÓN:       | TELÉFONO |
| CORREO<br>ELECTRÓNICO |                  |          |

SOLICITA:

|   |  |
|---|--|
| RMDO: _____ SOBRES, PARA EL CONTRATO Nº DE EXPEDIENTE |  |
| Firma del solicitante                                 | DATOS PARA LA NOTIFICACIÓN<br>Nombre/Razón Social :.....<br>Domicilio.....<br>.....Número.....<br>Localidad.....<br>Provincia.....<br>Teléfono.....<br>Fecha:..... Correo electrónico..... |

SRA. PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE MOTRIL